

D. N. I.	Apellidos y nombre	Causa de exclusión
51914936 44512464 32625339	VISIEDO ROMERO, GABRIEL E. VIVO MARTINEZ, MARIA PAULA. YAÑEZ LAMAS, MIGUEL.	No cumplimentar Especialidad/Area específica. DNI caducado. Certificación del Servicio Público de Empleo incompleta. No aportar declaración jurada de rentas.
47017896	ZAPATA GONZALEZ, RUTH.	DNI caducado.

## ANEXO II

Fecha de realización del primer ejercicio: 13 de septiembre de 2003.

Lugares:

A Coruña: Escuela de Arquitectura Técnica. Campus Universitario «A Zapateira». A Coruña.

Barcelona: Escola Universitaria d'Estudis Empresarials. Avda. Diagonal, 696. Barcelona.

Madrid: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Universidad Complutense de Madrid. Campus de Somosaguas. Pabellones de 2.º y 3.º curso. Pozuelo de Alarcón. Madrid.

Málaga: Facultad de Derecho. Aulas 12, 13, 14 y 16, patio 2. C/ Boulevard Louis Pasteur, 4. Campus de Teatinos. Málaga.

Palma de Mallorca: Universidad de les Illes Balears. Edificio Anselm Turmeda. Aula 4A. Carretera de Valldemossa, km. 7,5. Palma de Mallorca.

Santa Cruz de Tenerife: Escuela de Servicios Sanitarios y Sociales de Canarias. C/ Leoncio Rodríguez, 7, edif. El Cabo, 4-planta. Santa Cruz de Tenerife.

Sevilla: Facultad de Matemáticas. Universidad de Sevilla. Campus Universitario de Reina Mercedes. Avda. de Reina Mercedes. Sevilla.

Valencia: E. T. S. Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Caminos II. Universidad Politécnica de Valencia. Camino de Vera, s/n. Valencia.

Valladolid: Escuela Universitaria de Estudios Empresariales. Paseo Prado de la Magdalena, s/n. Valladolid.

Zaragoza: Facultad de Derecho. Aula 12. C/ Pedro Cerbuña, 12. Zaragoza.

Hora: 11,00 h. (10,00 h. en Canarias).

**15845** *RESOLUCIÓN de 31 de julio de 2003, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se aprueban las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos, se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado, especialidad de Agentes de la Hacienda Pública, por el sistema previsto en el artículo 22.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y se modifica la composición del Tribunal.*

En cumplimiento de lo establecido en la base 4.1 de la Resolución de 4 de junio de 2003 («Boletín Oficial del Estado» del

19), por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado, especialidad de Agentes de la Hacienda Pública, por el sistema previsto en el artículo 22.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, Esta Presidencia ha resuelto:

Primero.—Aprobar las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas. Las relaciones provisionales de opositores admitidos se encontrarán expuestas en los Servicios Centrales de la Agencia Tributaria —C/ Lérida, n.º 32-34 28020, Madrid—, en sus Delegaciones, en la Dirección General de la Función Pública, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, en la sede central del Instituto de Estudios Fiscales, en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas y en las Subdelegaciones del Gobierno. Asimismo podrán consultarse en la dirección de Internet [www.agenciatributaria.es](http://www.agenciatributaria.es).

Segundo.—Publicar la relación provisional de aspirantes excluidos a estas pruebas que figura como Anexo I a esta Resolución, con expresión de las causas de exclusión.

Conforme a lo establecido en la base 4.1, tanto los opositores excluidos, como los omitidos por no figurar en la relación provisional de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen las causas de exclusión o no aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Tercero.—Se convoca a los opositores admitidos a la realización del primer ejercicio en el lugar, fecha y hora que se indican en el Anexo II de esta Resolución.

Cuarto.—Dentro del marco establecido por las bases y demás normas reguladoras de la presente convocatoria, se autoriza a los Tribunales titulares y suplentes para su actuación simultánea.

Quinto.—Por estar incurso Don Miguel Lorenz Falomir, vocal del Tribunal titular en circunstancias de abstención previstas en el artículo 28.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se nombra, en su sustitución, a Don Juan José Fernández Sánchez, del Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado.

Madrid, 31 de julio de 2003.—El Presidente, P. D. (Resolución de 24 de junio de 1999, BOE de 9 de julio), el Director General, Salvador Ruiz Gallud.

Ilmo. Sr. Director del Departamento de Recursos Humanos y Administración Económica y Sr. Presidente del Tribunal.

## ANEXO I

### Relación provisional de aspirantes excluidos

D. N. I.	Apellidos y nombre	Causa de exclusión
51354739 44900901	AGUILAR FERNANDEZ, MARIA ANGELES. ARRANZ CANO, LUIS ALBERTO.	No acompañar fotocopia del DNI, o del pasaporte. No acompañar fotocopia del DNI, o del pasaporte. No indicar turno de acceso o turno inexistente. No cumplir requisito base 2.1.6.
10841241 43399751 27432864	BALSA BARATA, MARIA VIRTUDES. BARROSO SALA, MONTSERRAT. CARRASCO ALBALADEJO, JESUS.	No acompañar fotocopia del DNI, o del pasaporte. No acreditar pago derechos examen o exención. Instancia fuera de plazo.

D. N. I.	Apellidos y nombre	Causa de exclusión
20165076 37786565 74435815 51658564	CUEVAS ALCALA, FRANCISCA. FERNANDEZ FORNIELES, MARIA JOSEFA. GARCIA GARRE, FRANCISCO. GARCIA PALMERO, RAFAEL.	No cumplir requisito base 2.1.6. No acompañar fotocopia del DNI, o del pasaporte. Instancia fuera de plazo. No acreditar pago derechos examen o exención. No aportar justificante minusvalía.
50952515 16789388 50971136	HERRERA ESPINOSA, MARIA. IZQUIERDO IZQUIERDO, ROSA MARIA. JIMENEZ HIDALGO, GEMMA M.	No acompañar fotocopia del DNI, o del pasaporte. Instancia fuera de plazo. No acompañar fotocopia del DNI, o del pasaporte. No indicar turno de acceso o turno inexistente.
805281	MARTIN ALONSO, JUSTA ROSARIO.	No cumplir requisito base 2.1.6. No indicar turno de acceso o turno inexistente. No cumplir requisito base 2.1.6.
70639665 40952630 24898485 33920304 42960555 6234742 25144667 17714047	MARTIN PINES, LUIS MIGUEL. MARTINEZ GABARRON, FRANCISCA. MARTINEZ HIDALGO, LORENZO. MARTINEZ PRIETO, MARIA ISABEL. MAZAIRA CABANA-VERDES, CARMEN TERESA. MINGUEZ GARCIA-LEON, MARIA JOSE. MUÑOZ GRACIA, MARIA DEL MAR. PAJARES FERNANDEZ, LUIS ANTONIO.	Instancia fuera de plazo. Instancia fuera de plazo. No acompañar fotocopia del DNI, o del pasaporte. No acompañar fotocopia del DNI, o del pasaporte. Instancia no firmada. No acompañar fotocopia del DNI, o del pasaporte. No cumplir requisito base 2.1.6. No acompañar fotocopia del DNI, o del pasaporte. No cumplir requisito base 2.1.6.
30485473 8933853 28790899	PRIETO FERRER, BERNABE. RIOJA MOLINA, CELIA. RIOS MUÑOZ, OLGA ELIZABET.	No acompañar fotocopia del DNI, o del pasaporte. No cumplir requisito base 2.1.6. No indicar turno de acceso o turno inexistente. No cumplir requisito base 2.1.6.
24127941	RODRIGUEZ GARCIA, MARIA PAZ.	No acreditar pago derechos examen o exención. No aportar justificante minusvalía.
38062117 30513283 7937510	RUF POVEDA, EULALIA. SABIO GARCIA, JOSE ESTEBAN. SANCHEZ RIVERO, ISABEL.	No acompañar fotocopia del DNI, o del pasaporte. No acompañar fotocopia del DNI, o del pasaporte. No acompañar fotocopia del DNI, o del pasaporte. Instancia fuera de plazo.
43712219 16574400	SENTENACH FILELLA, JAVIER. SODUPE VILLARO, NATALIA.	No cumplir requisito base 2.1.6. No indicar turno de acceso o turno inexistente. No cumplir requisito base 2.1.6.
29091027 24875164 40856489	USIETO PAULES, MARIA MAR. VILLALOBOS GONZALEZ, ANTONIO. VIRGILI TRILLA, LLUIS MARIA.	No acompañar fotocopia del DNI, o del pasaporte. No acompañar fotocopia del DNI, o del pasaporte. Instancia fuera de plazo.

## ANEXO II

Fecha de realización del primer ejercicio: 13 de septiembre de 2003.

Lugar: Escuela de la Hacienda Pública del Instituto de Estudios Fiscales, Avenida Cardenal Herrera Oria, 378 - Madrid.

Hora: 10:00 h.

**15846** RESOLUCIÓN de 31 de julio de 2003, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos, se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado, especialidad de Administración Tributaria, por el sistema previsto en el artículo 22.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto y se corrigen errores de la Resolución de convocatoria.

En cumplimiento de lo establecido en la base 4.1 de la Resolución de 4 de junio de 2003 («Boletín Oficial del Estado» del 19), por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado, especialidad de Administración Tributaria, por el sistema previsto en el artículo 22.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto y no existiendo ningún aspirante excluido.

Esta Presidencia ha resuelto:

Primero.—Aprobar la relación provisional de opositores admitidos a las pruebas selectivas. La relación provisional de opositores

admitidos se encontrará expuesta en los Servicios Centrales de la Agencia Tributaria -C/ Lérida, n.º 32-34 28020, Madrid-, en sus Delegaciones, en la Dirección General de la Función Pública, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, en la sede central del Instituto de Estudios Fiscales, en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas y en las Subdelegaciones del Gobierno. Asimismo podrán consultarse en la dirección de Internet [www.agenciatributaria.es](http://www.agenciatributaria.es).

Segundo.—Conforme a lo establecido en la base 4.1, los opositores que no figuren en la relación provisional de admitidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su omisión.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Tercero.—Se convoca a los opositores admitidos a la realización del primer ejercicio en el lugar, fecha y hora que se indican en el Anexo de esta Resolución.

Cuarto.—Dentro del marco establecido por las bases y demás normas reguladoras de la presente convocatoria, se autoriza a los Tribunales titulares y suplentes para su actuación simultánea.

Quinto.—Advertidos errores en la Resolución de convocatoria de estas pruebas de 4 de junio de 2003 («Boletín Oficial del Estado» del 19, procede rectificarlos en el siguiente sentido:

En la página 23630, donde dice: «Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado, especialidad de Administración Tributaria», debe decir: «Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Supe-